

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25.—Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

OBSEQUIO

á nuestros abonados.

Ya que en fin de año no pudimos imitar á otros de nuestros colegas haciendo el regalo de un almanaque, hoy, en virtud de un convenio celebrado con conocidas casas editoriales de Madrid, podemos ofrecerles varios obsequios de los que pueden disfrutar, no solo los actuales suscritores, sino que además todos aquellos que se suscriban por lo menos hasta fin de junio.

El primer obsequio consiste en ofrecerles por medio real, ó sea la mitad de su valor, el importantísimo *Almanaque de las familias*, el cual podrán tomar desde luego.

El segundo obsequio consiste en ofrecerles por el íntimo precio de un real el tomo de 250 á 260 páginas, la preciosa novela que se está publicando hoy, original del novelista español D. Torcuato Tarrago y Mateos, titulada *A doce mil pies de altura*. Los que deseen utilizar este obsequio se servirán pasarnos una nota, firmada por el suscriptor, con expresión del número de ejemplares que desea de cada tomo, para que con ella á la vista podamos hacer el pedido necesario. A los no suscritores se le venderán estos tomos al precio corriente.

El tercer obsequio consiste en ofrecerles por el precio de cuatro reales el tomo, las diferentes obras que lleva publicadas la *Biblioteca de Instrucción y Recreo*. Para tener derecho á este obsequio se necesita pedir por lo menos de tres tomos en adelante.

LA PAZ DE MURCIA.

El «Boletín oficial» publica ayer las actas de las sesiones celebradas por la anterior diputación provincial en los dias 5, 15, 17, 20, 22, 26 y 27 de agosto, extraordinaria del 7 de setiembre y ordinaria del 9, con anuncio de no haberse celebrado por falta de asistencia las del 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 10 de setiembre.

Los diputados electos están funcionando para constituirse y todavía los pueblos no saben de un modo oficial el resultado de las últimas elecciones, tal y como lo prescribe el art. 106 de la ley electoral.

Hoy por la mañana debe haber celebrado una reunión en la plaza de toros el partido republicano.

Ayer publicamos un escrito de D. Eduardo Salvador Herraiz, al cual no pudimos dedicar línea alguna por haberlo recibido á última hora. Hoy damos las gracias á dicho señor por las lisonjeras é inmerecidas frases que nos dedica; inmerecidas por cuanto que no constándonos la certeza de lo dicho por «El Obrero», por mas respeto que nuestro estimado colega nos merezca, no podíamos aceptar la mancomunidad con él.

Damosle tambien las gracias por la voluntaria retirada que á nombre de la redacción del «Demonio» hace de toda palabra que haya podido ofender á la de LA PAZ, asegurándole desde luego que tendremos especial placer en poder corresponder á tanta galantería.

«El Aura Murciana» ha publicado su número 3.º, conteniendo los siguientes escritos: Economía política; del trabajo, por D. A. García Alix; Gusano de la seda, por D. R. M. S.; Amor platónico (fragmento), por doña Luisa Velavina; Apuntes sobre astronomía: las manchas solares (continuación), por D. P. G.; Balada, por D. M. Gonzalez del Valle; Datos permanentes referentes á la Meteorología de Murcia y observaciones correspondientes á la primera década de

febrero, por D. Olayo Diaz; Pensamientos de Rousseau.

Bajo la presidencia del Sr. Sastre, y con asistencia de unos treinta señores diputados, celebró ayer su segunda sesión la asamblea provincial, abierta cerca de las once y media, leyéndose el acta de la anterior por el secretario Sr. Diaz Cassou.

Cuestión de forma sobre las actas que debían discutirse primero, y de delicadeza de varios de los señores de la respectiva comisión hizo invertir algun tiempo, usando de la palabra los Sres. Perez Guillen y Ruiz Corbalan como de la comisión permanente de actas, el Sr. Barnés de la interina, el Sr. Abellan, el Presidente y algun otro diputado, acordándose conforme á lo indicado por el Sr. Abellan, se signiera el órden acostumbrado en casos análogos, ó sea presentar primero los dictámenes de las actas de los individuos que componen las comisiones, para que después la permanente siguiera presentando los referentes á las de los demás señores electos.

Por no estar presente el Sr. Alix, individuo de la comisión interina, encargado por esta para estender los dictámenes en las actas de los señores de la permanente, el Sr. Perez Guillen leyó los estendidos por esta respecto de las actas de los Sres. Alix y Barnés, pidiendo su aprobacion por no encontrar protesta ni cosa alguna que las invalida, y la diputación, previa pregunta del Sr. Presidente, dió su aprobacion quedando proclamados diputados los dos citados señores.

El Sr. Perez Guillen indicó no presentaba la comisión dictamen sobre el acta del Sr. Alcaraz por no tenerlo despachado. Esto dió lugar á un incidente sobre si el Sr. Alcaraz debía ó no continuar en la comisión interina, resolviéndose afirmativamente puesto que la circunstancia de no presentar dictamen sobre su acta nada prejuzgaba sobre ella.

Por no haberse presentado aun el señor Alix propuso el Sr. Barnés se continuara con las demás actas que tenia despachadas la comisión permanente, pero el presidente no lo creyó oportuno después de haber acordado la diputación seguir los trámites de costumbre, y en su vista preguntó si se suspendía la sesión por unos minutos para dar lugar á que el Sr. Alix pudiese presentarse; mas pasados estos y teniendo noticia de que este señor diputado no podia tener despachado hasta el lunes los dictámenes de su cargo, continuó la sesión y volvió á entablarse discusión sobre si se habian de discutir otros, lo cual no creian conveniente, por delicadeza, el Sr. Perez Guillen y demás individuos de la comisión permanente, y esto y el dia en que debía celebrarse la sesión inmediata; dió margen á que la de ayer se alargara hasta después de las doce y media en que se acordó continuar el lunes dando cuenta de los dictámenes, y recomendando á las comisiones activasen sus trabajos y á los señores diputados asistiesen al seno de estas para ilustrarlas en lo que fuere necesario.

La sesión se levantó en seguida. Un número público la presencia de pie por no ser bastantes los escaños destinados á él.

Se ignora el paradero del joven Mateo Vaquero Raiz, hijo de Ramon y de Catalina, difuntos, que ha desaparecido de la casa de Antonio Bernabé, vecino de Monteagudo que le tenia prohijado.

Leemos en «La Correspondencia de Cádiz»:

«En nuestro número del viernes 3 del actual, quinta columna de la segunda plana, publicamos los pronósticos que el incommensurable y piramidal meteorológico zaragozano Sr. Castillo hacia para el cuarto de luna que principió el dia 5 y concluyó el 12.

Anunciaba para dicho período, en Aragon vientos frios y húmedos; en Cataluña nieve; en Valencia lluvia y viento con truenos; en Murcia borrascoso; en Andalucía revuelto y relámpagos; en Castilla, Galicia,

Navarra, etc. lluvias, nieves y otros fenómenos.

Ahora bien, como que deseamos que el vulgo se desengañe de que el Sr. Castillo ni ninguna otro mortal, por sabio y por entendido que sea en la física, en la meteorología ó en la ciencia astronómica, que se reza, después de todo, bastante poco con la seguridad, no pueden humanamente ser conocedores de los cambios atmosféricos que están por venir, ni menos pronosticar con la seguridad que Castillo lo hace las revoluciones de los climas, y con objeto tambien de que se despoje de ridiculas preocupaciones todo el que rinda crédito á los presagios de los fumosos zaragozanos, vean nuestros lectores la verdad de lo acaecido en las regiones de la Península á que se referia el susodicho caballero.

Segun correspondencias que publica «El Imparcial» en su número del 13 del corriente, todas de fecha 11 del mismo, en Madrid, Adzaneta, (Castellón), Aguilar de Campóo (Palencia), Alburquerque (Badajoz), Alcañiz (Teruel), Alcaraz (Albacete), Alencdratejos, Andujar, Arnedo (Logroño), Avila, Baza, Bejarado (Burgos), Benabarre (Huesca), Borja (Zaragoza), Bornos, Campo de Criptana, Cacion de los Condes, Cabreros, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Don Benito, Ecija, Guadalupe, Hellín, (Albacete), Huelva, Hueta (Cuenca), Jaen, La Roda, Segovia, Salamanca, Leon, Sevilla, Toledo, Vizcaya, Valladolid, Coruña, y otra gran porción de pueblos de todas las provincias de España, no ha nevado en ninguna provincia de las que señala el zaragozano Castillo, ni llovido ni verificado ninguno de los fenómenos que en el antedicho pronóstico anunciaba: haciendo en todas partes con levisimas excepciones, un tiempo verdaderamente primaveral.

Por lo que hace á Andalucía, ni hemos visto relámpagos ni toda la música que el Sr. Castillo queria regalarnos.

Damos hoy punto, para continuar, trascurrido que sea el presente cuarto de luna nuestra tarea; siendo de notar que del 17 al 27 del presente ha anunciado que se verificarán cosas estupendas.»

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Se ha repartido el número 5.º de «La Ilustración Española y Americana», digno como todos los anteriores, de los elegantes alhums artístico-literarios que está formando anualmente el Sr. D. Abelardo de Cárlos.

Contiene muchos y variados dibujos de distinguidos artistas españoles; entre otros, varias láminas que representan la conferencia entre MM. de Bismarck y Favre para la conclusion del armisticio, los dominicos de Dijen socorriendo á los heridos garibaldinos, la gran revista militar del 29 de enero (en Madrid), una gran vista de Versailles, los retratos del eminente actor D. Manuel Catalina, y de los actores portugueses Sra. Pimentel y Sr. dos Santos. En la sección literaria encontramos concienzudos artículos firmados por Castro y Serrano, Huelva y otros, unos curiosos apuntes biográficos de los Sres. Catalina y dos Santos, y de la Sra. Pimentel, y varios artículos instructivos y amenos.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

periódico de señoras y señoritas.

«La Moda Elegante Ilustrada», que hace cada dia mas notables progresos, tanto en la parte material como en la artística y literaria, acaba de repartir su núm. 6, correspondiente á la segunda semana del presente mes, en cuyo número hemos podido admirar hasta treinta dibujos de elegantísimos trajes de la estación, labores, cuellos, etc. Acompaña á este número de «La Moda Elegante» un figurin iluminado, que representa varios trajes de baile y de sociedad.

Se halla vacante la plaza de peatón conductor de la correspondencia de Murcia á Beniel, dotada con el sueldo anual de 708 pesetas 75 céntimos: los que deseen obtenerla, presentarán las correspondientes solicitudes, suscritas por si mismos, en la

Subinspeccion de comunicaciones de esta capital, en el término de un mes.

Pan barato y excelente.—Damos á continuación la fórmula para obtener á poco precio un pan bueno, cuando el malo cuesta caro. Héla aquí:

«A una fanega de harina se le pueden mezclar hasta tres arrobas de patatas. Estas se lavan previamente para quitarles la tierra, y se ponen á cocer en una caldera, cuidando de que el agua las cubra bien á todas después de bien cocidas, se pelan todo lo calientes que puedan resistir las manos, y á seguida se van deshaciendo, ó con los cilindros amasadores que hay en muchas panaderías, ó en su defecto con pequeños bribones de lata, cuidando no se enfrien, porque entonces se dificulta esta operacion. La pasta que resulta rayada por bajo ó amasada por los cilindros, se coloca en una artesa y se deslie bien con agua caliente. Acto seguido se hace lo mismo con la levadura, que lo será en cantidad de cuatro libras por cada fanega de harina, y se deslie tambien con agua caliente, echándole libra y media de sal. Esta se mezcla bien con la masa de patatas, á la que se irá echando la harina, con solo el agua que vaya necesitando, para que toda la masa quede en la dureza acostumbrada. Se añade una libra mas de levadura y media de sal á lo acostumbrado por fanega, por ser la pasta muy fria y desabrida, mas sin embargo, esto es susceptible de modificacion, ó segun el gusto ó los resultados que se observen.

Concluido el amasado, se coloca en un escriño, arropándolo hasta que haga la fermentacion, ó como vulgarmente se dice en el país se venga la masa. En esta disposicion se hiehe haciendo los panes muy recogidos, porque después se estende mucho esa, continuando lo restante de la cochura como en todas las demás.

A la sesión que ayer celebró la diputación dejaron de asistir por enfermos los señores Prefumo, Ugarte, Vidal Abarca y Pareja; faltaron además los señores Alvarez de Toledo, Rex, Musso y otros.

GACETILLA.

LO SENTIMOS. Nuestros apreciables amigos los Sres. de Coñada Moreno han tenido el disgusto de perder á su querida niña D.ª María Antonia, dejándolos al pasar á la gloria en el decaesuelo que pérdidas de esta clase producen y que tenemos el sentimiento de conocer.

URGANDA. Anoche se verificó la tercera representación de esta comedia, dejando muy satisfecho al no escaso público que ocupaba las localidades de nuestro coliseo, el cual aplaudió repetidas veces y obtuvo la repetición de algunas trasformaciones. Con muy escasas excepciones, se hicieron todas con perfeccion y de ello debe estar satisfecho el Sr. Muñoz, por mas que lo produzca grandes molestias para conseguirlo, pues ha de servir de mucho para las entradas de las tres noches de Carnaval en que sigue repitiéndose, y que á no dudar han de ser tres llenos.

La orquesta repetirá en las mismas la sintonía de *Guillermo Tell*, que tan esceleramente ha ejecutado en las tres noches últimas y que no dudamos se apresurarán á oír los aficionados.

TARIFAS DE TRASPORTE.—Ferro-carriles de Madrid Zaragoza y á Alicante.—IMPORTANTE AL COMERCIO.—A contar desde el 20 del actual, se aplicará en Barcelona los precios de la segunda serie de la tarifa V. A. S. núm. 5 á todas las mercancías comprendidas en la primera, y desde la misma fecha empezará á regir un plazo improrogable de ocho dias para el transporte de las mismas, que se facturen con destino á la estación de Hellín, Calasparra, Cieza, Blanca, Archena, Lorquí, Alcantarilla, Murcia, Orihuela y Cartagena.

Lo que tiene el honor de anunciar al comercio de dichas poblaciones, el agente comercial, M. Aibelda.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Cancillería.

El Excmo. Sr. D. Angel de los Rios participa á este ministerio que el día 4 del corriente tuvo la honra de poner en manos de S. M. fidelísima la carta en que S. M. el rey D. Amadeo I le confirma en la misión de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario que tan dignamente desempeña. El representante de S. M. fué recibido con las formalidades debidas, y mereció á aquel augusto soberano la mas franca y benévola acogida.

Por telegrama de 14 del propio mes el escelentísimo Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva da igualmente cuenta de haber entregado asimismo sus nuevas credenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario á S. M. Británica, siendo no menos cordialmente recibido en el castillo de Windsor.

Con fecha de 8 de este mes telegrafía el Excmo. Sr. D. Cipriano del Mazo y Gherardi, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Viena, haber tenido la honra de entregar personalmente á S. M. el emperador de Austria la carta real de notificación del advenimiento del rey al trono español. S. M. I. y R. apostólica manifestó recibir el mensaje con gran aprecio, encargando al Sr. Mazo repetidamente que felicitará á S. M., y le hiciera saber lo mucho que se interesa por la prosperidad de España.

Subsecretaría.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 17 de Febrero, á las doce y quince minutos de la tarde; Madrid id., á las cinco y treinta y cinco minutos de la tarde.—(Cabo Falmouth).—Embajada de la Confederación del Norte.—Madrid:

«Oficial.—Versalles 16 de Febrero.—El emperador á la emperatriz.—La fortaleza de Belfort ha capitulado. Armisticio prolongado hasta el 24 de Febrero, á las doce, y extendido al teatro de la guerra en el Sudoeste.

Nuestras tropas han ocupado los departamentos de Doubs, Costa de Oro y gran parte del Jura. La fortaleza de Belfort será entregada con el material y armamento. El 18 de Febrero la ocuparán nuestras tropas. Se ha acordado que la guarnición, compuesta de 12.000 hombres, salga libremente con los honores de la guerra á causa de su valiente defensa.»

Burdeos 17 de Febrero, á las ocho y treinta minutos de la tarde; Madrid id., á las nueve y treinta y cinco minutos de la noche.—El encargado de Negocios de España al excelentísimo señor ministro de Estado:

«La proposición de ayer fué aprobada modificándose su redacción; y ha sido elegido casi por unanimidad presidente del Poder ejecutivo Mr. Thiers.»

NOTICIAS GENERALES.

Con el objeto de no privar á nuestros lectores de conocer la opinión emitida por la prensa acerca del manifiesto del Gobierno, insertamos á continuación lo mas notable que de este «enjendro» hallamos en nuestros colegas:

«Honda impresión de disgusto ha producido en nuestro ánimo el famoso manifiesto electoral del Gobierno que publica hoy la «Gaceta.»

Dada la importancia que siempre tiene un documento de esta índole, las declaraciones que esperábamos que el Gobierno hiciera y el proclamo nombre de los ministros que lo han redactado, creímos que el manifiesto respondería á un alto fin político, que estaría inspirado en los altos principios de una escuela, y que por su fondo y por su forma sería digna producción del primer ministerio del rey Amadeo.

Nuestras esperanzas han quedado desvanecidas en presencia de una desconsoladora realidad: ni un pensamiento grande, ni una idea elevada, ni una declaración importante, bajo el punto de vista político, encontramos en ese documento, que mas parece un artículo de rudo ataque á las oposiciones, que el programa razonado de un Gobierno liberal.—(Eco del Progreso.)

«Razon tiene de sobra el Gobierno pa-

ra temer todo esto, y mucha mas razon tiene para considerar poco sólida la situación en que vive, puesto que la ve bambolearse y faltarle los cimientos; pero al aceptar con arrogancia el cargo de sostenerla, al decir que no hay coalición tan afortunada que ataje el curso de la revolución, y al pretender continuar en su puesto á pesar de todo y contra todo, se nos figura que es jactancioso en demasía, y que de este modo conseguirá lo contrario de lo que se propone.

Fuera de este espíritu, el manifiesto en cuestión poco ó nada tiene de notable, reduciéndose á extractar, en cuanto á la conducta del Gobierno las circulares ya conocidas de los ministros de Estado y Gracia y Justicia.—(Regeneración.)

«Mas que programa ministerial parece un discurso de la corona y mas que exposición de principios es una proclama conservadora.

Sin perjuicio de ocuparnos mañana detenidamente del documento en cuestión, notable por lo mucho que se ha hecho desear, solo indicaremos hoy al transcribirlo, que nos ha chocado sobremanera el que hablando de la vieja dinastía no se ocupe de la nueva, y que tratándose de nuestras relaciones exteriores solo tenga un recuerdo para las conferencias de Washington y otro para el Padre santo.—(El Pueblo.)

«Si este manifiesto fuera el término de la conducta que se ha observado hasta aquí; si las promesas del Gobierno encontraran inmediatamente un rigoroso cumplimiento; si la observancia de las anunciadas reformas para la ilustración popular, que tan distante hasta ahora ha estado de ser un hecho, lo fuese en lo sucesivo; en una palabra, si el orden, la libertad, la moralidad y la justicia vinieran á ocupar su natural asiento, nosotros nos complaceríamos en ser los primeros á reconocerlo, y por ello daríamos nuestras fervientes gracias á los hombres del poder, de los cuales nos vemos hoy frecuentemente separados por el distinto modo que tenemos de apreciar los hechos y las circunstancias.—(La Paz.)

«Habló por fin el Ministerio.

El decantado y laboriosamente perfeccionado manifiesto electoral ha visto ya la luz pública en la «Gaceta de Madrid.»

Hemos leído y releído este dichoso documento, y confesamos con ingenuidad que, mas que un documento oficial meditado y digno, como en realidad debiera serlo, nos ha parecido un artículo de periódico, y de periódico redactado con notable descuido y con sobrada ligereza.

El Gobierno condena en él las coaliciones, y lanza sobre la que supone formada por los que como él no piensan ni discurren, sus iras ministeriales con una destemplanza verdaderamente notable.

Es chusco, graciosísimamente chusco el ver á un Gobierno compuesto de tan heterogéneos elementos; á un Gobierno en que se sienta el Sr. Ruiz Zorrilla al lado del señor Ulloa, el Sr. Martos al lado del Sr. Ayala y el Sr. Sagasta, uno de los héroes de Junio de 1806, al lado del general Serrano, clamor contra las coaliciones monstruosas, ¡a qué tiempo hemos llegado!—(La Opinión.)

«Al ver el documento que hoy publica la «Gaceta», y que nosotros insertaremos integro mañana, no podemos explicarnos los rumores de crisis que los periódicos de oposición han anunciado la semana anterior.

Cuando al pie de la circular ministerial se encuentran las firmas de los Martos, Zorrillas y Sagastas, no es posible haya cuestión que pueda desunir á los actuales ministros. No es posible abdicación mas completa por parte de los radicales. Los unionistas están de enhorabuena; su política ha triunfado.

¿Qué diría si el general Prim se levantara de la tumba?—(La Revolución.)

«Despojado el documento de su hojarasca histórica, acerca de cuyo punto pondremos con otro artículo la verdad en su lugar, pues dista mucho de encontrarse en el manifiesto; separada también la parte pomposa del programa, que lo mismo y aun mejor que en ese documento habría estado al frente del Calendario, sirviendo de gracioso «juicio del año;» la verdadera sustancia del manifiesto se resume en muy pocas palabras.

Hemos subido al poder: nos hallamos resueltos á no cederle: quien quiera venir, que venga, pero á condición de servirnos y nada mas: las coaliciones que antes eran santas cuando se trataba de derribar lo que existía, ahora son «monstruosas» porque no tienen otro objeto que derribarnos á nosotros.—(Eco de España.)

«Prolija sería nuestra tarea si nos propusiéramos refutar todos los errores que el Manifiesto encierra al explicar la marcha de los Gobiernos desde Setiembre habidos; el país no olvidará nunca el desprecio que constantemente les ha merecido la opinión pública; el poco respeto que han tenido á la ley y al derecho, la volubilidad de su conducta, la contradicción de sus principios, el asentimiento que han prestado á hechos escandalosos que nos presentan ante la Europa como un pueblo embrutecido, los despilfarros y los desaciertos que han preparado la bancarota, y la provocación sistemática lanzada contra un partido digno de respeto por su representación y su cordura, provocación que ha cubierto á la patria de sangre y á la situación de vergüenza.—(República Ibérica.)

Ocupándose un periódico de lo que hubiera sucedido si el duque de la Victoria se hubiera negado á prestar juramento dice:

«El general Espartero no hubiera sido trasladado á la Mola, ni la Mola se hubiera trasladado á Logroño para recibirle. El conflicto hubiera sido insuperable; el rey hubiera tenido que reconocer la impotencia de sus secuaces, y su notoria impopularidad.

Entre el rey y Espartero, el ejército no hubiera vacilado un solo instante, el rey hubiera sido el desairado y el vencido.»

Terribles son los pormenores que se reciben del desastre ocurrido en el ferro-carril, cerca de D'ollioules.

Se han encontrado pedazos de cuerpo humano á 1.800 metros del lugar de la catástrofe: el campo está lleno de ellos á 400 y 500 metros: 22 casas se han hundido por la violencia de la conmoción: campos de olivos han sido ó tronchados los árboles ó arrancados.

El primero de los alborotadores que en la Asamblea pidió que hablase Garibaldi, apostrofó á los diputados llamándolos «mayoría rural.» No ha podido ser habido este individuo.

Mr. Jules Favre ha hecho ante la Asamblea la exposición de los acontecimientos en que ha tomado parte, con una moderación remarcable.

Se ha notado que este orador ha perdido sus antiguos bríos y que la última prueba le ha servido de enseñanza, gastando mucho su carácter enérgico.

Como necesitaba terminar algunas negociaciones, ha salido para París.

Mr. Thiers, ministro de lo interior y presidente del Consejo será presidente de la comitiva encargada de negociar la paz.

Son tantos los individuos que quieren formar parte de la extrema derecha, que faltan asientos para ellos.

Es seguro, á menos que sobrevengan inesperadas dificultades que Mr. Thiers será investido del poder ejecutivo, dándole la facultad de nombrar los ministros.

La gran mayoría de los representantes del pueblo, respetan la opinión que se ha manifestado, y contribuirán á que el hombre que mas ha trabajado dentro y fuera de Francia por la paz, vaya al poder para precurar ajustarla de la manera que sea mas conveniente al país y con las condiciones mas suaves posibles, atendidas las circunstancias.»

De un buen artículo de entrada que publica nuestro colega «Las Novedades» tomamos el siguiente párrafo:

«Acaba de sentarse en el trono una dinastía nueva que carece de profundas raíces en el país: la primera necesidad del Gobierno que la ha implantado, con ayuda de los 191 constituyentes, es la de hacer que se consolide, y en semejantes circunstancias no solo las clases elevadas; no solo la aristocracia, cuyo retraimiento en masa pudiera tener diferentes explicaciones, sino una gran parte de la clase media, de esa capa social que ofrece tantas

garantías de inteligencia, dignidad, independencia y sensatez, que tanto influjo representa en el país y que tan anhelosa se encuentra de paz, de tranquilidad y de reposo; de que se funde algo estable, de que se cierre la puerta á las convulsiones violentas, de que terminen los períodos de fuerza; esa parte también se aleja de la situación, aumenta en indiferencia y niega el pequeño sacrificio de su voto.

Dentro de pocos días, según se asegura, podrán remitirse á París cartas selladas.

Dice un periódico que el Sr. Martinez Lage, que ha hecho dimisión del cargo de director general del Tesoro, se le propone utilizar inmediatamente sus servicios; no ha dejado de servir desde el año 1823, en que comenzó siendo capitán de realistas.

Han sido depositadas en el museo de Artillería tres banderas y un cañón de piel que fueron cogidos á los insurrectos de Cuba; y que el Sr. Caballero de Rodas ha regalado á dicho establecimiento en nombre de aquel ejército.

Un colega ha oído que en una de las mas importantes capitales de provincia se habían notado síntomas muy alarmantes, que pudieran, en concepto de las autoridades de la misma, ocasionar una alteración en el orden público.

Nosotros creemos que la noticia, aunque no carezca de fundamento, no debe ser cierta en cuanto al hecho, supuesto que no sabemos se haya dado orden alguna para que acudan tropas á dicha capital.

Dice un periódico que alguno de los generales residentes en este distrito militar, que debían ser deportados á Mahon, ha desaparecido del punto de su residencia sin que se sepa su paradero.

Ignoramos la exactitud de este rumor, que damos nada mas que como tal, y omitiendo el nombre de la persona á que se refiere.

Parece, según un periódico, que todos los diputados que fueron á Italia á comunicar al rey su elección, van á ser agraciados con grandes cruces de las órdenes italianas de San Mauricio y de la Corona de Oro.

Adelante, adelante: de esto que no cuesta...

La suspensión del viaje del rey á Irun ha dado lugar á grandes comentarios. Acerca de esto dice nuestro colega «La Opinión.»

«Se aseguraba esta tarde en varios círculos políticos que el nuevo monarca, visto el en-diablado cariz que presentan los horizontes y temeroso de que sobrevenga una tormenta, ha suspendido su viaje á las Provincias Vascongadas privándose del placer de abrazar dos días antes á la princesa de la Cisterna.

«Se non è vero è ben trovato.»

Añádase además que el Gobierno estaba en crisis y en crisis general á consecuencia del proyectado destierro de los oficiales generales que se negaron á prestar juramento de fidelidad á D. Amadeo.

El buco general Serrano ha levantado en el mar político una marejada de mil diablos.»

Háblase otra vez de que el capitán general Andalucía Sr. Makenna, va á ser relevado de dicho cargo.

Hay quien dice si el relevo de este general tendrá alguna relación con el destierro de duque de Montpensier.

Todo podría ser.

Según el «Anuario militar» y presupuestos de 1869, el estado mayor del ejército italiano se componía de 4 generales de ejército, 44 tenientes generales y 97 mayores generales, que componen un total de 145, de los cuales 129 se hallan colocados en servicio activo, 8 en el sedentario, y los 8 restantes están en situación disponible.

Se calcula que el aumento de los gastos que el gobierno de Inglaterra va á hacer con el ejército para el próximo año económico, alcanzará tal vez á tres millones de libras esterlinas.

Dice un periódico:

«Hemos oído, no sabemos con qué fundamento, que el Gobierno piensa llamar á Madrid y en la época de las elecciones, á la reserva del 66.

SUPLEMENTO

A

LA PAZ DE MURCIA

del domingo 19 de febrero de 1871.

El *Centro periodístico* nos comunica el siguiente

INPORTANTE TELÉGRAMA:

Madrid 19.

Esta madrugada ha sido sorprendido Ruiz Zorrilla en la calle de la Luna, disparándole un trabucazo, del que ha salido ileso milagrosamente: persiguió á los asesinos y desaparecieron en una casa de la calle del Pez, donde tiraron las armas. Se han cercado los edificios y el alcantarillado. Reconocerá á los asesinos.

Cárles.

